PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, martes 17 de diciembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9333

La estadística penitenciaria

La reorganización de la estadística penitenciaria, acordada en Real decreto que aparece en la *Gaceta* de hoy, ha de someterse, entre otras, á las reglas siguientes:

El servicio de estadística penitenciaria seguirá centralizado en la Dirección general de Prisiones, y estará á cargo de un negociado de la misma, que se denominará de *Estadística*, bajo la dependencia de la correspondiente Sección y la iniciativa del director general.

El negociado de Estadística será el encargado de los trabajos de elaboración de la misma, conforme á las instrucciones de la Sección y á los datos que remitan las prisiones para la formación del correspondiente libro, que habrá de publicarse todos los años, en los seis primeros meses de cada uno.

En la estadística de cada año constarán los datos de todas las prisiones, así de las aflictivas, preventivas y correccionales que dependan del ministerio de Gracia y Justicia, como las que se hallen afectas á los de Guerra y Marina, y en las cuales se extingan penas impuestas por los Consejos de guerra.

También se comprenderá en dicha estadística lo relativo á escuelas de educación ó á otras instituciones establecidas ó que se establezcan para la reforma de jóvenes delicuentes, viciosos ó abandonados y de los recluídos á instancia y por vía de corrección paternal.

Las prisiones dependientes de Gracia y Justicia desempeñarán el servicio en la siguiente forma:

1.° Cada prisión aflictiva hará su estadística semestralmente y la remitirá á la Dirección general del Ramo en los quince primeros días del mes siguiente al semestre á que se refiere.

2.° Las prisiones preventivas y correccionales enclavadas en capital de provincia harán la estadística de su respectiva prisión juntamente con las de las preventivas y correccionales que haya dentro de la provincia correspondiente. Estas estadísticas serán también semestrales, como las de las aflictivas, y se remitirán á la Dirección general en el plazo que fija el número anterior.

3.° Las prisiones preventivas y correccionales que no se hallan en capital de provincia remitirán á la de ésta mensualmente los datos necesarios para que en la capital se forme la estadística de conjunto, que ha de remitirse á la Dirección general.

Las estadísticas se formarán con arreglo á los modelos que haga y remita á los establecimientos la Dirección general de Prisiones.

En cada una de las prisiones dependientes de Gracia y Justicia se llevará un libro ó cuaderno, según su contingente de reclusos, para anotar los datos y antecedentes que se estimen precisos, relativos á la estadística, con objeto de que puedan facilitarse en todo momento los que se piden para aclaraciones ó comprobación de los trabajos, á fin de que resulten con la mayor claridad y exactitud posible. Y para dar al servicio la homogeneidad y armonía necesarias, dichos libros ó cuadernos se sujetarán á los modelos que formule la Dirección general.

El negociado de Estadística de la Dirección general recogerá de los demás negociados los datos que sean necesarios para ejecución del servicio que se le encomienda, y los jefes de los mismos procurarán facilitárselos con la mayor exactitud y con el detalle necesario.

La Dirección general dispondrá lo conveniente para la exacta ejecución de lo mandado en los anteriores artículos y para que se publique lo antes posible la estadística del año actual, quedando derrogadas todas las disposiciones que se opongan al presente Real decreto.

Las subvenciones para caminos vecinales

He aqui la parte dispositiva del Real decreto sobre subvenciones de la índole expresada que publica la «Gaceta» de hoy:

Artículo 1.° El art. 146 del reglamento provisional para la aplicación de la ley de caminos vecinales, aprobado por Real decreto de 16 de Mayo de 1905, se sustituye por este otro:

«La cantidad destinada á cada provincia para subvenciones de caminos vecinales, según lo que previene el artículo 43, se librará por trimestres á favor de los presidentes de las Juntas provinciales ó persona que designe como depositario ó pagador, por tener éstas á su cargo y corresponderlas, segun la ley, la administración de los fondos destinados á los servicios vecinales procedentes de subvenciones del Estado y de las provincias ó donativos de Empresas ó particulares.»

A petición del presidente de la Junta provincial al director de Obras públicas se podrá librar cantidades en cualquier tiempo dentro del límite de las subvenciones, cuando se justifique ser más conveniente para la marcha de las obras que el reparto trimestral citado.

Las cantidades que al finalizar cada año quedasen sin aplicación en poder de las Juntas provinciales no serán reintegradas al Tesoro, sino que se considerarán como recursos á emplear en el año inmediato, y de no emplearse en éste, se reintegrarán para hacer un nuevo reparto adicional, con arreglo al articulo 43 del reglamento.

Art. 2.° El primer libramiento de la cantidad consignada como subvención de caminos vecinales se expedirá á favor del presidente de la Junta provincial ó persona que designe como depositario ó pagador, en cuanto se halle aquélla constituída en la forma prescrita en el art. 7.° del reglamento de caminos vecinales.

Art. 3.° En lo que resta del corriente año se librará la cantidad total que se haya consignado ó se consigne para las provincias que estén en el caso arriba citado.

Robo importante

Desde Figueras, por noticias particulares comunican el siguiente hecho, que demuestra la necesdiad de reforzar la vigilancia en aquella comarca castigada ahora oon la plaga del presidio y de los presidiarios que de allí salen despuès de cumplida condena.

Al dirigirse el sábado último á las minas de hierro llamadas de Batera (Pirineos Orientales), un encargado de las mismas, fuè sorprendido en el camino por tres sujetos que se apoderaron de 25,000 francos que para pago álos jornaleros aquél llevaba consigo.

Los atracadores ganaron la montaña dirigièndose á Massanet de Cabrenys. La víctima retrocedió en su camino para dar el oportuno conocimiento á la autoridad, dirigiéndose acto seguido en automóvil á Le Porthus y La Junquera, donde avisò á la guardia civil, la que, junto con el robado, pasó toda la noche recorriendo las escabrosas montañas por donde debieron pasar los malhechores.

Muy de madrugada y á la hora en que diariamente baja la tartana de Massanet á Figueras conduciendo el correo, los guardias dieron el alto á Piérre, el conductor, quien bajó enseguida para que los guardias cumplierau su cometido:

Uno de los dos pasajeros que Piérre conducía fué reconocido por el robado, encontrândosele unos nueve mil francos producto del reparto. Dijo llamarse Luis Busquets Casas, natural de Manresa. Se le detuvo y se le llevó á Massanet, en donde se halló á José Soler, otro de los atracadores; el tercero, llamado Buenaventura Rafat, natural de Balaguer, no se sabe donde para.

Busquets y Soler han ingresado, después de habérseles tomado declaración, en la carcel de Figueras.

Han ejecutado este importante servicio, el teniente de la guardia civil don Guillermo Esteban, cabo Mariano, Juez y guardia primero Fernando Culla, del puesto en La Junquera.

PUBLICACIONES

EL CUENTO SEMANAL.—Publica en su número último *La espada*, leyenda de Apeles Mestres, numerosas ilustraciones originales del mismo celebradísimo pintor, quien sabido es que conoce como nadie el espíritu galante y heroico de los siglos medievales.

La espada es una narración primorosa, llena de melancolía poética y al propio tiempo de una ironía traviesa que recuerda las mejores páginas de Brantômme y de Luis XI.

El Cuento Semanal prepara un magnifico Número-Almanaque que contendrá, entre otros muchos trabajos literarios notabilísimos, una novela inédita y completa de Joaquín Dicenta.

De este Número-Almanaque daremos cuenta á nuestros lectores oportunamente.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

S. Lázaro obispo.

SANTO DE MAÑANA

Ntra. Sra. de la Esperanza.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del S. C de Jesús.

NOTICIAS

Por el Rector de esta Universidad han sido nombrados maestro substituto de Las Llosas don Juan Cases, y maestra interina de Juyá doña Magdalena Torrent.

Se han efectuado en la Diócesis los siguientes nombramientos:

El Reverendo Ramón Montaner ha sido nombrado vicario de Navata.

Además se han hecho los siguientes traslados de vicarios: el Rdo. Pedro Llovera, vicario del Mercadal de esta ciudad, ha pasado á Caldas de Malavella; el Rdo. Ramón Pericot, de Llagostera al Mercadal; el Rdo. Gregorio Vila, de S. Sadurní á Llagostera; el Rdo Francisco Orriols, de Navata á S. Sadurní; el Rdo José Prat, de Tortellá á Batet, y el Rdo. Pedro Casellas, de Batet á Tortellá.

Con objeto de intervenir en la discusión del presupuesto de Instrución pública, en breve marcharà á Madrid el diputado á Cortes por Olot don Pedro Llosas.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular en la que hace presente á los gobernadores qúe hagan público que los exámenes para el ingreso en el cuerpo de seguridad no se efectuarán exclusivamente en Madrid, si no también en las capitales de provincia.

Como consecuencia de aquella circular, en la Secretaria del Gobernador civil de esta provincia se nos ha facilitado hoy la siguiente nota:

Siendo numerosas las vacantes que han de cubrirse de guardias de seguridad una vez aprobado el presupuesto, ó sea en Enero proximo, por crearse ese cuerpo en Valencia, Coruña, Sevilla y Vizcaya y aumentarse en Madrid y Barcelona, quienes aspiren á ocuparlas deben llenar las condiciones del concurso anunciado en la «Gaceta» de 6 del corriente teniendo en cuenta, que sin necesidad de trasladarse á Madrid pueden sufrir exámen en una de las capitales antes citadas que esté más próxima al lugar de su residencia.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, se publicó ayer la circular del Gobernador civil encareciendo el cumplimiento de la Real Orden relativa á la prohibición de uso de armas blancas y de fuego.

La nueva tarifa aprobada para las certificaciones de reconocimionto de las vides americanas por los ingenieros agrónomos, á su entrada por las aduanas, son: de 41 á 250 kilos, que son los que pueden entrar como via de ensayo, no percibirán cantidad alguna por la certificación: de 251 á 1.000, 2,50 pesetas; de 1.001 á 2.500, 5 pesetas; de 2.501 á 5.000, 7,50 pesetas; de 5.001 á 7 500, 10 pesetas; de 7.501 á 10.000, 12,50 pesetas, y de 10.001 en adelante, 15 pesetas.

En el último reconocimiento facultativo verificado en el hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos de tropa.

Regimiento Infantería de San Quintin José Jordà Serra, de Mieras.

Tropas de Sanidad Militar.—Miguel de Palol Felip de Gerona, y Francisco Guinart Balart, de Puigcerdá.

La profesora en partos D.ª Francisca Armengol de Antonietti, participa á su numerosa clientela que, para mayor comodidad de la misma, acaba de trasladarse de la calle Nueva del Teatro número 2, 3.°, á la de Auriga 2, entresuelo.

En la sesión solemne celebrada en la Universidad de Barcelona para la adjudicación de las plazas vacantes, en Cataluña, à los señores opositores de las recientes oposiciones, la elección de destinos, hecha por los nuevos maestros, dió el siguiente resultado por lo que se refiere á nuestra provincia.

Don Manuel Xiberta Roqueta. Hostalrich; D. Carlos Omedes Pérez, Cerviá; D. Antonio Tassa Puigbonet, Bagur, y D. Manuel Cantarell Moullas, Viladrau.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, que en atento B. L. M. nos ha remitido el jefe de estadística D. Esteban Morales, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 34, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2,12. Defunciones 50, clasificadas del modo siguiente: sarampión 1, tuberculosis 8, enfermedades del sistema nervioso 12, idem del aparato circulatorio y respirario 20, idem digestivo 3, idem génito-urinario 1, y otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 3,12 por 1.000 habitantes.—Matrimonios, 9. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0,56.

Son tres

Ayer falleció en el pueblo de Sors)Cornellá) la señora Doña Rosa Colomer Vda de Dalmau.

A su distinguida familia y en particular á su hijo el médico D. Alejandro Dalmau enviamos nuestro pésame más sentido.

El notable compositor Don José Serra ha publicado una nueva sardana titula- *Visió* que ha sido editada por la casa «Sobreques y Reig»

Mañana por la mañana tendrán lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen en esta ciudad, los funerales para el eterno descanso de la malograda joven Dolores Allué y Mazón.

A toda su familia les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Los fabricantes de chocolates de Barcelona han vuelto á poner á sus articulos los precios que regían antes, rebajándolos en 20 céntimos la libra para las ventas al por mayor y 10 céntimos libra para las ventas al detall.

Es muy cierto lo que dice un colega respecto á la existencia de una epidemia de sarampión en nuestra ciudad, Rara es la casa donde hay niños que no tengan algún atacado.

La junta local de Sanidad tiene la palabra.

Se ha concedido el retiro para esta ciudad con el haber de 28'13 pts. y 22'50 pts. mensuales à los carabineros Ricardo Ruano Madruga y José González Sanchez Martinez respectivamente.

Se encuentra en esta ciudad en uso de licencia el Comandante de Estado Mayor D. Fernando Gómez y Zuloaga.

Al regimiento de Asia de guarnición en esta ciudad, ha sido destinado el Capitán D. José Serrano González y al de San Quintin que se halla en Figueras el de igual empleo Don Serafin Pascual Pérez.

El Administrador de Consumos de esta ciudad nos comunica que las oficinas de aquella administración han quedado instaladas en la calle de Sta. Eugenia número 30 bajos.

Esta mañana han sido hallados en la plaza de S. Félix de esta ciudad, por el Jefe de la Guardia Municipal Sr. López, seis calderos, de los nueve que fueron robados en la noche del viernes último al industrial de esta capital Sr. Bach.

Esta mañaua se ha promovido en la calle de Pedret un fuerte escándalo con ribetes de motin por haber detenido algunos individuos del resguardo de consumos á dos matuteros.

Para efectuar la detención han tenido que meterse en el río con agua hasta la cintura, y cojer después una barca.

Nada, que el hecho ha resultado una película cinematográfica que reproducida daría buenas entradas.

Ayer por la tarde fué detenido en las calles de esta capital un pobre pordiosero, que reconocido resultó estar demente, siendo conducido al Manicomio de Salt.

En la camilla Municipal, fué conducida ayer en el Hospital provincial una mujer llamada Adelaida Llorens.

Para el Coneurso de sardanistas que se celebrará proximamente en Barcelona, han sido contratadas las orquestas «La Principal» de La Bisbal y «La Principal» de Perelada.

Con destino á la suscripción abierta por esta Diputación provincial, con destino â los damnificados de la provincia, se han recibido las siguientes cantidades:

Del Ayuntamiento y vecindario deCassá de la Selva 404'20 pesetas, idem del Ayuntamiento de Salt 50, pts. idem del vecindario de Salt 214 pesetas,

---

Se han otorgado los siguientes destinos civiles de esta provincia á propuesta del ministro de la Guerra:

Peatones: de Anglés á San Martin de Carós, Pedro Masó Fornells; de Ger á Guils, Miguel García Beltrán, y de San Esteban á San Privat de Bas, Francisco Riera Puigdevall.

Carteros: de Besalú, Juan Palomer Reixuch; de Capsech, Simón Velilla Romero; de Cammany, Joaquín Vila Cusí; de San Cristóbal de Capdevanol, Ramón Tubau Sarré; de Santa Eugenia, Alberto Serrano Sala; de San Juan de Mollet, Esteban Negre Batlle; de Vilajuiga, Pedro Figueras Subirá; de Riudellots de la Selva, Angel Mitjá Illamola.

La suscripción que por iniciativa del capitán general don Arsenio Linares se abrió á favor de los damnificados por las inundaciones de Octubre último, entre los cuerpos, institutos y dependencias militares de esta región, asciende en total à 3,700'90 pesetas, recaudadas en esta forma:

Provincia de Barcelona, 2,067'25 pesetas.—Idem de Tarragona, 932'90.—Idem de Lérida 339.—Idem de Gerona, 361'75.

Las cantidades recpudadas en cada proviucia han sido puestas á disposición de los respectivos gobernadores civiles para que las distribuyan como crean conveniente

---

Sección telegrafica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 16, (1 tarde).

En las Cortes

CONGRESO

A las tres menos cuarto el señor Dato declara abierta la sesión.

Se entra en la orden del día, aprobándose definitivamente el presupuesto de Fomento.

Continúa la discusión del presupuesto de Hacienda.

El señor Ríu continúa su interrumpido discurso del sábado.

Se da por terminada la discusión de la totalidad y se procede à la del articulado.

Se desechan dos votos particulares del señor Nougués al capítulo 1.°

Se aprueban los tres primeros capitulos, aceptándose una enmienda del señor Viesca al 3.°

El señor García Gutierrez apoya una enmienda al 4.°

Le contesta el señor García Lavin y es retirada la enmienda.

Se aprueban sin debate hasta el capítulo 11 inclusive.

El señor Garay defiende un voto particular al capítulo 12.

SENADO

A las tres y media en punto se abre la sesión.

El señor Serrano ruego al ministro de Fomento que disponga el arreglo de una carretera de la provincia de Almeria.

El señor Lastre hace un ruego para que se condene à algunos colonos perjudicados por diferentes estragos las contribuciones.

El señor Besada ofrece estudiar ambos ruegos y los rogantes dan las gracias.

Sin discusión se aprueba un dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador por la Coruña á don Eduardo Gasset, quien es proclamado.

Reformas navales.

El señor Concas reanuda su discurso consumiendo el tercer turno en contra.

El señor Sánchez Toca le contesta al señor Concas, á quien dice que ha dicho todo lo que el señor Loygorri, pero con menos discreción. (Rumores.)

Niega que el señor Concas tenga la representación de la Marina

Añade que el partido conservador ha presentado este proyecto para evitar que se repita lo sucedido en Santiago de Cuba, en cuya escuadra tenía un puesto el general Concas. (Sensación y rumores.)

Añade que el estado vitalidad de la nación es lo que da el triunfo ó la derrota. La escuadra de Santiago de Cuba estaba perdida antes de salir, porque los que en ella iban sabían que la nación no raspondía al esfuerzo corporal de sus soldados. (Muy bien.)

Hay, pues, que reconstituir el espíritu público, robustecer la confianza del pueblo, y entonces crear Marina y ejército.

Este espíritu público está reconstituído y ha llegado el momento de hacer escuadra.

Rectifican ambos extensamente.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

La enseñanza

El señor Azcárate tenía convocados para las seis á todos los jefes de las minorías y á los diputados que éstos designaron para redactar las enmiendas que de común acuerdo habían de presentar al presupuesto de Instrucción pública, con objeto de acordar si aplazan el debate sobre la reorganización de la enseñanza, ó por el contrario insisten en presentar las enmiendas y discutir minuciosamente dicho proyecto de presupuesto.

Se dice que el debate lo aplazarán.

Los presupuestos

Se asegura que el señor Moret ha dado orden á sus amigos que tenían pedida la palabra, que renuncien á hacer uso de ella, con objeto de facilitar la aprobación de los presupuestos antes de Navidad.

Algunos, como Vincenti, que pensaba discutir ampliamente sobre Instrucción, están muy disgustados.

Ferrocarril del Llobregat

Se han reunido esta tarde los diputa-

dos solidarios que constituyen la comisión encargada de activar la aprobación del ferrocarril del Bajo Llobregat, acordando solicitar el expediente, que está en el Senado, con objeto de tenerlo á la vista del Gobierno y del Congreso para la resolución inmediata.

Vacaciones parlamentarias

El general Azcárraga llamó hoy á su despacho á los jefes de las minorías del Senado, para buscar el medio de activar la discusión de los presupuestos,á fin de que termine antes de las vacaciones de Navidad.

Asistieron los señores López Domínguez, Amós Salvador y Odón de Buen.

El general Azcárraga propuso la celebración de sesiones dobles, á lo cual se opusieron los jefes de las minorias, protestando el señor Salvador de la desconsideración que se tiene al Senado, obligândole ä aprobar las leyes deprisa y corriendo bajo la amenaza de las vacaciones de Navidad.

Nuncio de Su Santidad

Llegarä hoy á Madrid, en el sud expreso, monseñor Vico, nuevo nuncio del Papa en Madrid.

Concurso aerostàtico

De los globos que tomaron parte en el concurso de ayer, solo se tienen hasta ahora, tres de la tarde, noticias de los siguientes:

El *Alfonso XIII,* cayó ayer, á las doce y quince minutos, en Puerto del Rey.

El *Reina Victoria,* á las doce y media, en Soto del Parrao.

El *Jerifalte,* â las tres, en Puerto Vega.

El *Cierzo,* á las tres, en Mejorada.

Antedique del puerto de Cádiz

Han visitado al ministro de Marina los diputados á Cortes por Cádiz. para conocer las bases del concurso de las obras del antedique de aquel puerto, á fin de que no quede desierto.

Los diputados han salido satisfechos de su entrevista con Ferrandiz.

Firma

El presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia han despachado esta mañana con el Rey, quien ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando para la dignidad de arcipreste de Zamora á don Salvador López y Tomàs.

Cànónigo, por oposición, de la catedral de Barcelona, á don José Portolá.

Presidente de Sección de la Audiencia provincial de Màlaga á don Daniel Marcillo y Radosella.

Nombrando para el mismo cargo de la de Murcia á don José Aroca y Muñoz.

La princes de Battenberg

Informes telegraficos de Argel dan cuenta que ha llegado la princesa de Battenberg, madre de la Reina de España.

Las redencionesa á metàlico

Se ha ordenado á las tesorerías de Hacienda que permanezcan abiertas hasta las doce la noche del día 31 del actual para la admisión de redenciones del servicio militar.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 17 de Dicbre. de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'48
» Titulos pequeños.	84'05
4 p. 100 amortizable	100'50
Municipales 4 ½ p. 100.	99 15
Alicantes 4 ½ p. 100.	100'50
Id. 4 p. 100.	96'50
Francia 2 ½ p. 100.	57'25
Almansas 5 p. 100..	106'25
Acciones del F. C. Norte.	65'55
Id. Alicantes.	89'55
Id. Orenses.	23'35
Francos.	13'90

Imprenta de M. Llach —Gerona

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares.

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio—Cruz Insigne—Medalla de Oro

Los Confites Napoliarkon dan á las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Càlculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Napoliarkon** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias, Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmeute los Flujos blancos, catarros crónicos de lo vejiga, blenorragia, ulceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis erosión del cuello uterino, llaguitas etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción pesetas 3'50 en todas las más acreditadas farmacias y en Gerona Sr. D. Perez Xifra Farmacia Calle Abeuradors 2 y 4.

NO MAS ANEMIA

Y

sus tristes consecuencias

CON EL

REGENERADOR DE LA SANGRE NAPOLIARKON

Á base de Fósforo-Hierro-Quina-Cal-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Napoliarkon** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad, de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc.**

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon», por el verdadero pogreso de las ciencias. Para más detalles dirigirse al invertor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados **Medicamentos «Napoliarkon»**, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Clarís, número 58, Barcelona que lo mandará á vuelta de correo

---

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

—=)o | o(=—

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA —Farmacia del Dr. Perez Xifra

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid . . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. —Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana . . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente



ZURICH

Compañia general de seguros

contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos 10.000.000'00
Reservas.	» 31.861.933'72
Primas cobradas en 1905.	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905. . . .	» 68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.°, 1.ª

SOCIEDAD GENERAL

DE

Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

PLATA

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 7 de Diciembre para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL, Y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.



SUCURSAL

DE

Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOMÉ

Ballesterías, GERONA

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las ostaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladclid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.



La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica y deresultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos. En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias alcarbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.

Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.	Ramón M.ª Almeda (Abogado)
Grober y Compañia.	José M.ª Oller (Procurador)
Joaquin Franquesa (Abogado)	Oviedo y Compañia (Agentes negocios